

RESOLUCION CONVOCATORIA PROCEDIMIENTO EVALUACION Y ACREDITACION
COMPETENCIAS EN LA CUALIFICACION PROFESIONAL DE MONTAJE Y
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION

El 3 de Noviembre de 2014 se ha publicado en el [Boletín Oficial del País Vasco](#) la Resolución por la que se convoca el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral y/o de vías no formales de formación en la cualificación profesional de «**Montaje y mantenimiento de Instalaciones eléctricas de baja tensión**».

Las personas que deseen participar en el procedimiento tienen que tener experiencia laboral y/o formación relacionada con las competencias profesionales que se quieren acreditar.

Tienen que formalizar la **solicitud de preinscripción** del 5 al 19 de diciembre 2014 ambos incluidos, acompañada de la documentación justificativa.

Finalizado el plazo de presentación de las solicitudes de preinscripción, la Agencia Vasca para la Evaluación de la Competencia y la Calidad de la Formación Profesional, verificará la correcta presentación de dichas solicitudes, el cumplimiento de los requisitos, la pertinencia al colectivo específico.

Las fases del procedimiento para las personas que resulten admitidas son:

- a. Asesoramiento.
- b. Evaluación de la competencia profesional.
- c. Acreditación y registro de la competencia profesional.

Al concluir todo el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y/o de vías no formales de formación, se remitirá a todas las personas que hayan participado en el procedimiento establecido en la presente convocatoria, un escrito en el que se hará constar, las posibilidades de formación, con las orientaciones pertinentes, para que puedan acreditar en convocatorias posteriores las unidades de competencia no demostradas, y para completar la formación conducente a la obtención de **un certificado de profesionalidad o un título de formación profesional que esté relacionado**.

Este certificado de profesionalidad es, actualmente, la vía más inmediata para la obtención del carnet de instalador electricista en BT.